

Expediente: 8391/12
Carátula: PACHECO DANIEL LEANDRO C/ BRIZUELA JUAN ANTONIO Y OTRO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30716271648512 - BRIZUELA, JUAN ANTONIO-DEMANDADO FALLECIDO
30716271648512 - LAU, MARIA DEL PILAR-DEFENSORA OFICIAL CIVIL COM. Y DEL TRABAJO IIIª NOM.
30716271648513 - PAZ, ROBERTO-DEFENSOR OFICIAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRAB. IVA. NOM
20207581500 - DELGADO, JOSE DANTE-CESIONARIO
20375020263 - ZELARAYAN, BRAULIO RAMON (H)-POR DERECHO PROPIO
20178608917 - DELGADO, WALTER FABIAN-CESIONARIO
900000000000 - RAMIREZ, CAROLINA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO
20304421925 - MONTEROS, RICARDO ANDRES-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - MORALES, MIGUEL GUSTAVO-POR DERECHO PROPIO
23143515974 - SOLORZANO, ETELVINA DE FATIMA-POR DERECHO PROPIO
20178608917 - ROMANO, RODOLFO CESAR-POR DERECHO PROPIO
20256425182 - SANCHEZ, CARLOS HORACIO-POR DERECHO PROPIO
20304421925 - PACHECO, DANIEL LEANDRO-ACTOR
30716271648312 - DEFENSORIA DE MENORES 2° NOM., -DEFENSOR DE MENORES E INCAPACES II° NOMINACION
30716271648513 - SOSA, MARIA MAGDALENA-DEMANDADO FALLECIDO
20239301127 - PAEZ, JOSE FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 8391/12



H106019403974

JUICIO : PACHECO DANIEL LEANDRO c/ BRIZUELA JUAN ANTONIO Y OTRO s/ DESALOJO.-
EXPTE. N° 8391/12.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

Presento a despacho informando a S.S. que conforme surge del acta obrante en autos, el día 28/09/26 procedí a llamar al número de teléfono denunciado por el perito Julio Cesar Guerra en la Excma. Corte sin obtener respuesta por lo que procedí a comunicarle por mensaje de Whatsapp que resultó sorteado en el presente proceso. Sin embargo en el día de la fecha advierto que dicho mensaje no fue recibido. Es todo cuanto puedo informar. San Miguel de Tucumán, 30 de septiembre de 2026. LRT. 5318/13

San Miguel de Tucumán.

- 1) Téngase presente el informe actuarial que antecede.
- 2) A los fines de notificar al perito mediante cédula para la aceptación del cargo, acompañe la parte interesada la movilidad necesaria a la mayor brevedad.- LRT. 8391/12

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia Maria Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

Certificado digital:
CN=TALEVI Luciana Romina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23324599754

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.